

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 049- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2016-00128-00- RECURSO DE INSISTENCIA	FREDY AUGUSTO OSPINA ALBARADO	BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No.02 "CR. JOSE MARIA CANCINO"	MAR31-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN ANEXO	32-41	REVOCAR LA DECISION DEL COMANDANTE DEL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL NO. 2, CONTENIDA EN EL OFICIO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE DENEGO LA EXPEDICION DE COPIAS RELACIONADAS CON LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LA INVESTIGACION PRELIMINAR NO.009-2007, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEIDO. ORDENASE AL COMANDANTE DEL BATALLÓN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No.2, EXPIDA LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS CONTENDIDO EN LA INVESTIGACION PRELIMINAR RADICADA BAJO EL NUMERO 009-2007, SOLICITADA POR EL DOCTOR FREDY AUGUSTO OSPINA ALBARADO, EN SU CONDICIÓN DE APODERADO DE LA SEÑORA MARIA YANET RAT CONTRERAS. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00222-02-REPARACION DIRECTA	WILLER DAZA MARTINEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-EMDUPAR S.A. E.S.P.	MAR31-2016	CUATRO-SEGUNDA INSTANCIA	783	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DEMANDADA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR-EMDUPAR S.A. E.S.P., CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2015, PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA

2014-00305-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BUENAVENTURA JIMENEZ OLIVO	UGPP	MAR31-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	102	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DEL DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00091-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KARINA HORTENCIA TARIFA CAÑIZARES	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E.	MAR31-2016	DOSD-PRIMERA INSTANCIA	490	SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO LA SUMA DE \$5.754.688.00, A CARGO DEL HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E. Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE, VALOR EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA CONCEDIDAS EN LA SENTENCIA, SEGÚN LA CUANTIA ESTIMADA EN LA DEMANDA.	DR.GUECHA MEDINA
2012-00118-01-CONTRACTUAL	MANJARREZ Y PUMAREJO LTDA.	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MAR31-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	383	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00387-00-DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	JOSE LEONARDO GUERRA TORRES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITIO NACIONAL	MAR31-2016	CUATRO-PRIMERA INSTANCIA-SIETE TRTASLADOS	389	POR REUNIR LOS REQUISITOS LGALES, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. Y OTROS	

2013-00052-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILBA JOSEFA ARMENTA LOPEZ	COLPENSIONES	MAR31-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	137	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00024-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENA LEONOR CADENA SALAZAR	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	MAR31-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	113	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00073-00-MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	NACION-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MUNICIPIO DE CHIMI CHAGUA	MAR31-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	211-212	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR SECRETARIA CITASE A LAS PARTES, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL SE RECONOCE PERSONERIA.NEGAR LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DOCTOR BERNEL PALOMINO SIMANCA, TODA VEZ, QUE NO FIGURA DENTRO DEL PROCESO COMO APODERADO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CHIMI CHAGUA.	DRA.PINZON AMADO

2015-00285-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO BENITEZ RANGEL	DEPARTAMENTO DEL CESAR	MAR31-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN ANEXO	131-132	CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, QUE ESTABLECE FIJAR FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL, SE FIJA EL DIA 26 DE MAYO DE 2016 A LAS 3:30 DE LA TARDE, PARA LA REALIZACION DE LA MISMA. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2016-00083-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTHONY EDWIN CURREA VERA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	MAR31-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	76	DADO A QUE EL AUTO DE FECHA 3 DE MARZO DE 2016 DONDE SE RECHAZO DE PLANO LA DEMANDA, SE ECUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADO, ESTE DESPACHO ORDENA QUE POR SECRETARIA DE ESTA CORPORACION, SE PROCEDA AL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACION.	DRA. PINZON AMADO
2014-00195-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESA DE JESUS MORA CONTRERAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MAR31-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA	511	CONCEDER EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2016, PROFERIDA POR ESTA CORPORACION EN LA CUAL SE NIEGAN LAS SUPlicas DE LA DEMANDA. EN CONSECUENCIA, POR LA SECRETARIA DE ESTE TRTIBUNAL, REMITASE EL EXPEDIENTE AL SUPERIOR JERARQUICO, ES DECIR, AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO-SECCION SEGUNDA-EN REPARTO, PARA QUE SE RESUELVA EL RECURSO DE APELACION.	DRA. PINZON AMADO
2015-00183-00- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA LILIANA PEÑA GOMEZ	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E.	MAR31-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	590	SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO, LA SUMA DE \$2.000.000, A CARGO DEL HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E. Y A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA LILIANA PEÑA GOMEZ, CIFRA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL MARGEN CONTEMPLADO LEGALMENTE.	DRA. PIMZON AMADO
2015-00397-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	PEDRO PABLO ARROYO MARQUEZ Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-POLICIA	MAR31-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	333-335	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR SECRETARIA CITESE A LAS	DRA. PINZON AMADO

		NACIONAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL				PARTES, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JUNIO DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL. SE RECONOCE PERSONERIA.Y OTROS.	
2016-00117-00-REPARACION DIRECTA	ORIDIS ORTIZ DIAZ Y OTROS	HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI CRISTIAN MORENO PALLARES	MAR31-2016	UNO- PRIMERA INSTANCA- TRES TRTASLADOS	27-30	SE ORDENA, QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00120-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUSTIN ALBERTO FLOREZ CUELLO	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MAR31-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	47-48	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LOS PRESUPUESTOS PROCESALES. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00257-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DARWIN MELENDEZ CASTAÑO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTROS	MAR31-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES ANEXOS.	248	TENIENDO EN CUENTA QUE EL PERITO DESIGNADO, COMO CURADOR AD-LITEM, A TRAVES DEL AUTO ADIADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, NO SE HA HECHO PRESENTE A EFECTOS DE TOMAR POSESION DEL CARGO, PESE HABERSELE REQUERIDO EN VARIAS OCASIONES, SE RESUELVE: DESIGNESE A LA SEÑORA EMMA FLORALBA ANNI CHARICO ISEDA, QUIEN HACE PARTE DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA VIGENTE PARA ESTE AÑO, EN LA ESPECIALIDAD DE CURADOR AD- LITEM. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00115-00-REPARACION DIRECTA	MARIO JOSE PANTOJA GUERRA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MAR31-2016	U7NO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	131-133	SE ORDENA, QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00116-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	BETSABE SAENZ MARTINEZ DE MORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GETION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	MAR31-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRTO TRASLADOS	31-32	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

2016-00086-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIAS JULIO CAÑAS Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	MAR31-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	140-143	SE ORDENA DEVOLVER EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. POR SECRETARIA REMITASE EL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA ASIGNADO NUEVAMENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE ESTE CIRCUITO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00121-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE AGUACHICA	MAR31-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	104-105	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

FIJADO HOY, 1º. DE ABRIL DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 1º. DE ABRIL DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA